

Asunción, 07 de julio de 2025

ME-AS-00984/2025

NOTA PR N° 578/2025

Señor

LEONARDO DAVID FLORENTÍN MEZA.

Dirección: Tte. Juan Rivas 1364 c/ Tte. Cesar López, barrio Murucuyá – Asunción.

Teléfono: 0981120521/ 0985452020.

ldflorentin@gmail.com

Presente

REF: EXPEDIENTE ME-AS-00984/2025
DE FECHA 20-03-2025 - RECLAMO
FORMULADO POR LEONARDO DAVID
FLORENTIN MEZA CONTRA AMX
PARAGUAY S.A.-

Me dirijo a Usted, en el marco del procedimiento de reclamo en segunda instancia iniciado por medio de la presentación individualizada como Expediente ME-AS-00984/2025 de fecha 20-03-2025, a los efectos de poner a su conocimiento que la Presidencia de la CONATEL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72° del Reglamento de Protección al Usuario de Telecomunicaciones, ha dictado la **Resolución PR N° 261/2025 de fecha 07.07.2025.-**

Se adjunta copia para su conocimiento. -

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 578/2025

REMISIÓN DE NOTA PR N° 578/2025 + RES. PR

Notificaciones Secretaría General

jue 10/07/2025 11:30

Elementos enviados

Para:ldflorentin@gmail.com <ldflorentin@gmail.com>;

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

NOTA PR N° 578-2025.pdf; RES. PR N° 261-2025.pdf;

Buenos días,

Tenemos a bien remitir adjuntas al presente, la **Nota PR N° 578/2025**, junto con la **Resolución Presidencia N° 261/2025**, las cuales hacen referencia a la documentación ingresada a la Institución como EXPEDIENTE N° ME-AS-00984/2025.

Se solicita confirmación de recepción de la presente notificación, a fin de corroborar que le ha sido entregada.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456
Horario de Atención de 07:30 hs a 15:30 hs.



Retransmitido: REMISIÓN DE NOTA PR Nº 578/2025 + RES.
PR

Microsoft Outlook

jue 10/07/2025 11:30

Para:ldflorentin@gmail.com <ldflorentin@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ldflorentin@gmail.com (ldflorentin@gmail.com).

Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR Nº 578/2025 + RES. PR